

Desde la Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla (APROCOM) se recibe a diario quejas por parte de sus asociados en la medida que sus intereses económicos se están viendo directamente perjudicados y amenazados por las prácticas de determinados negocios que están proliferando tanto en Sevilla capital como en otros municipios de nuestra provincia. Los negocios a los que nos referimos están regentados fundamentalmente por personas de nacionalidad asiática y son los denominados “BAZARES CHINOS”.

Nuestra intención no es eliminar a estos competidores, sino establecer unas pautas para competir en igualdad de condiciones ante un gran número de estos establecimientos que no cumplen con la legalidad vigente. Este tipo de establecimiento está distorsionando en gran medida el mercado comercial, ya que las ventajas que supone el incumplimiento de las normas comportan un perjuicio económico directo a los consumidores y a los comercios del entorno que cumplen en todo momento con sus obligaciones legales.

APROCOM, exige el mismo trato para todos los comerciantes y que se aplique la ley igual que al resto de establecimientos.

**“COMERCIO PARA TODOS PERO EN IGUALDAD DE CONDICIONES”**

APROCOM pretende cumplir uno de los fines fundamentales establecidos en los Estatutos de la Confederación, en concreto:

***“Defender a los asociados del intrusismo y la competencia desleal”***

En este sentido, APROCOM ha mantenido durante los últimos meses, reuniones con las diversas asociaciones de comerciantes de la provincia de Sevilla y con diferentes organismos e instituciones públicas vinculados a esta cuestión.

Una vez finalizadas éstas, se ha elaborado un informe en el que se recoge una serie de medidas para combatir las infracciones cometidas por algunos de estos establecimientos. Entre las medidas más destacadas se encuentra denunciar a los que incumplen, APROCOM anima a todos los comerciantes y asociaciones del sector, a que si detectan irregularidades se las hagan llegar por escrito y ellos se pondrán en contacto con el Organismo competente.

El asociacionismo es crucial puesto que la unión de los comerciantes afectados puede resolver este tipo de problemas que de manera individual podría ser ignorado por parte de la Administración. APROCOM anima a que se realicen diferentes acciones tanto conjuntas como a nivel local para eliminar este tipo de comportamiento ilegal (recogidas de firmas, manifestaciones, comunicados de prensa, solicitud de reuniones con cada una de las Administraciones...).

**Algunas de estas medidas, ya se han llevado a cabo con gran éxito por parte de asociaciones de comerciantes integradas en APROCOM, son el caso de la Asociación de Alcalá de Guadaíra (FICA), Dos Hermanas (FENACO) o el Centro Comercial Abierto de Écija.**